FORMA M. 2.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 11 De Cárdenas el 11 de Marzo de 1921

Recibido en Arriaga 68-Of

Vía

H. D	H. R	T
11 30	3 pm	R

Sr. Gral. P. E. Calles

Estos momentos le dirijo Sr. Presidente siguiente telegrama: "Contesto su mensaje ayer recibido hoy" En contestación al mio de 3 actual de Ptó México como expliqué á Vd detalladamente en mi referido mensaje

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

FORMA M. 2.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. ..... *De* ..... *el* ..... *de* ..... *de* 192 ...

Recibido en .....

Vía .....

H. D	H. R	T .....
		R .....

Sr. tengo urgencia de presentar
me a Villa Hermosa para cater
der mandato legislatura
local y autoridad judicial
he conferenciado ampliamente
anoche con Generales Calles y
Torres, suplicandoles me reco
sienten ante Ud. y aclaren

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

FORMA M. 2.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. ..... De ..... el ..... de ..... de 192...

Recibido en .....

Vía .....

H. D	H. R	T
		R.

Sr. Cuantos puntos desee
Ud. prometiéndole que tan
pronto como termine asuntos
llámame a villa Hermosa
tendré gusto en ponerme su
disposición, si para entonces
es subsiste necesidad
aclaración se refiere Ud.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

FORMA M. 2.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. ..... *De* ..... *el* ..... *de* ..... *de* 192 ..

Recibido en .....

H. D	H. R	T
		R/

Vía .....

Sr. Lo Comunico a Vd

Suplicandole hacerlo Cono

cimiento del Gral Torres

Saludole Afect al Gob Const

E.

C. Greene

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

5

Forma M - 2

TELEGRAFOS NACIONALES
MAR 12 1921
OFICINA EN
TEHUANTEPEC, OAX.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

CD.

TELEGRAMA

Núm. 21 De Castillo Chapultepec el 12 de Marzo de 1921

Recibido en Sebo 2 ofs

H. D.	H. R.	T.
21 34	12 55	R.

Vía

Sr. Gral. J. Elias Calles
Urgente

Comprendo que desconoces asunto Green, debes notificarle que cumpla orden recibió en Puerto Mexico Norte Sr Presidente Republica. Saludote cariñosamente

Adolfo de la Huerta

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

FAPECFT

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA

DE

Núm.

TELEGRAMA

SALINA CRUZ., marzo 12/1921.
De México, D. F., a

de 192

Sr. Gral. Alvaro Obregón, Pte. República,
MEXICO. D.F.-

Te agradeceré suspéndase toda acción contra General Green, mientras llego a esa capital, que será lúnes primeras horas.- He conferenciado telegráficamente con General Green y su actitud no es de rebeldía. Este asunto se solucionará con toda facilidad.- Salúdote cariñosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

FAPECFT

1

FORMA M 3

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.,

Num 1 Secretaria P artizular Presidente de la Republica 16 Sria de Gobernacion. 35/ off 62 pd D 1o2oam,,,,.....ecgn113oam.
Gral P. Elias Calles Srio de Gobernacion.
Contestacion al num 17 Salina Cruz. Num 735, Enterado su atento mensaje hoy . General G reen desobedeciendo órdenes terminantes Ejecutivo mi cargo salió sigilosament de Puerto México. Mientras no presentese mi llamado no puedo dar por terminado asunto.

Afectuosamente.
Presidente de la República.
Alvaro Obregón.

Nota: Dirigido a Salina Cruz Oax. habiendo sido desviado por Central de Mexico. dandolo a Veracruz.

Este telegrama debe llevar el sello de la Oficina

FAPECFT

FORMA M 8

8

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
MAR 16 1921
OFICINA TELEGRAFICA

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Telegrama recibido en México, D. F.,

Num 15 Secretaria Particular Presidente Republica 16 Sria de Goberna

cion. 35/ 70 off D. 1020am..... fc gn 930am.

Gral P. Elias Calles. Srio de Gobernacion.
17. Salina Cruz 12. Num. 735 A/ Enterado su atento mensage hoy. Gral Green desobedeciendo órdenes terminantes Ejecutivo mi cargo salió sigilosamente de Puerto México. Mientras no presentese mi llamado no puedo dar por terminado asunto.

Afectuosamente.
Presidente de la República.
Alvaro Obregón.

Nota:
Dirigido a Salina CruzOax el dia doce, habiendo sido desviado por Central de México dandolo a Veracruz.

FAPECFT

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA DE

Núm.

TELEGRAMA

D E S C I F R A D O .

De México, D. F., a

URGENTE.

74. Villahermosa, Tab. 15 de marzo de 1921. de 192

Sr. Gral. P. E. Calles. Srio. de Gobernación.

GENERAL L. MIRELES ACABA DICTAR ORDEN APREHENSION CONTRA CORONEL GREENE, PROBABLEMENTE TRATE DICTARLA CONTRA GENERAL GREENE. RUEGOLE TOMAR MEDIDAS EVITAR ATROPELLOS.-SALUDOLO AFECTUOSAMENTE.

El Gob. Const. Int. del Edo.

TOMAS GARRIDO G.

Descifrado por
Armando Romano.

FAPECFT

10

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

TELEGRAMA

~~marzo 16/1921.~~

DEPARTAMENTO
DE

De México, D. F., a

de 191

Núm.

Sr. ~~[illegible]~~
Tomás Garrido. Gobernador del Edo.
VILLA HERMOSA. TAB.-

Su mensaje relativo.- En conferencia que tuve con el General Green, de Tuxtla Gutierrez, a Cárdenas, le hice presente que juzgaba yo conveniente se presentara a esta capital, y de Puerto México, anteriormente había telegrafiado al General Green en igual sentido, para que obedeciera las indicaciones del Sr. Presidente de la República.- De ésta ~~capital~~ he vuelto a telegrafiarle sobre el mismo fin, y no sé si éste último mensaje lo recibiría.- Creo conveniente que si le es a usted posible, manifieste al General Green la conveniencia de presentarse a esta ~~capital~~ ciudad y que obedezca las órdenes recibidas, para evitar dificultades que puedan ser de alguna gravedad para él.- Lo saludo muy afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

FAPECFT

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

DEPARTAMENTO
DE

Núm.

TELEGRAMA

marzo 15/1921.

De México, D. F., a .....

..... de 191

Sr. Gral. Carlos Green, C/o. Pte. Municipal,
CARDENAS. TABASCO.-

URGENTE.-----Juzgo conveniente que sin pérdida de tiempo, venga usted a esta capital, obedeciendo llamado que hizo a usted el Sr. Presidente República.- Espero me conteste esta vía.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

FAPECFT

FORMA M 3

12

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.,

21 Cardenas Tab 16 marzo I JH r10pm 75 129 off reg
pd d 9pm

Gralos-P. E Calles

Suyo de ayer por separado permito transcribirle mensaje Sr. Presidente, suplicandole atte. el servicio dedicarle su bondadosa atencion, y hablar respecto contenido con citado primer Magistrado ratificandole mis conceptos y reiterandole mi lealtad. Tengo seguridad en que usted y Gral Torres habran servidose explicar Sr. Gral Obregon el cumulo de intrigas de que se me hace victima parte mis enemigos, encarezcole su contestacion gracias y saludole muy afectuosamete El Gob Const. del Edo Tabasco

C. Greene

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

FAPECFT

13

FORMA M 3

URGENTE.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Cop NS.

Telegrama recibido en México, D. F.,

Núm. 19 San Antonio Cárdenas, Tab. 16 marzo 921.
1140/188.80 off reg pd D 7 pm.- R 9.5 pm.-

Gral P. E. Calles, Ministro de Gobernación.-

URGENTE.

Con esta fecha hé dirigido al C. Presidente de la República el siguiente telegrama:

Los días transcurridos desde mi salida de Puerto México y Pacífica actitud que por convicción y por deber estoy asumiendo y me prometo seguir en lo futuro son elocuente mentís para quienes perversamente se interesan en hacerlo creer que trato de desconocer la legitimidad de usted como encargado del Poder Ejecutivo de la Unión. Si como revolucionario aporté mi modesto contingente expontaneo y desinteresado en el movimiento de Agua Prieta como Gobernante bien sé que usted ocupa en alto puesto de primer Magistrado del país como resultado de la voluntad nacional expresada en los últimos comicios y que por convicción u por deber estoy al lado de usted sin perseguir ningún fin egoista desgraciadamente la camarilla que encabezan en ésa los Martínez Escobar y Ramírez Garrido eficazmente secundados por sus lugartenientes radicados en Villahermosa han logrado crear y fomentar cerca de usted una atmósfera cuya densidad me hace aparecer como un hombre de instintos perversos, como un Gobernante arbitrario y como un revolucionario inquieto, bien saben los que me conocen que desciendo de familia honrada que siempre

Telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Forma M 7

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama debe llenar el jefe de la Oficina

Telegrama recibido en México, D. F.,

ha poseido recursos suficientes para subvenir con desahogo a sus necesidades que en mi gestión Gubernamental defectuosa como toda obre humana, hé tenido por norma la buena fé el respeto a la ley y honradez y que he cooperado al triunfo de las buenas causas hasta con perjuicio de los intereses de mis familiares y de los míos propios, en pró de estos aciertos me permito recurrir a los honrados y autorizados testimonitos de los señores Generales Calles y Juan Torres S. el primero con relación a la impreción recogida en su visita al Estado de Tabasco y el segundo durante su gestión como Jefe de las Operaciones según me permití expresar a usted en mensaje fechado en Puerto México mi viaje al Estado obedece al llamado que me ha hecho la Legislatura local de quien dependo, originado por mandato judicial y espero que usted como creo se lo habrán manifestado ya los señores General Calles y Torres se servirá darme oportunidad para obsequiar aquel acuerdo de procedencia indiscutible. Ahora bien, las violaciones a la soberanía del Estado y a mi fuero de Gobernador Constitucional observada por el coronel Vivanco entonces Jefe Guarnición de Villahermosa, que se puso al servicio de mis enemigos políticos me colocaron en esta vez en el imperioso caso de ausentarme de Puerto México por exigencuas de mi propia conservación temeroso de que la influencia ejercida por Martinez de Escobar y Ramirez Garrido lograran consumar nuevo atentado, pero sin pensar siquiera en ningún-a acción antipatriótica y menos aún en hacer armas en con-

15

FORMA M 3

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

---3-----

Telegrama recibido en México, D. F.,

tra de su Gobierno al cual reconozco y por cuyo mayor prestigio me interesa legalmente. Que Marínez de Escobar y Ramírez Garrido hacen esfuerzos sobre humanos para ocasionarme los pérores perjuicios lo demuestran los siguientes casos concretos realizados nada más desde que salía de México. Primero, pretender hacer creer a usted que soy su partidario y que deseo hacer armas en su contra, Segundo, haber sugestionado a la prensa metropolitana para que consignara en sus columnas la falsía de que había salido misteriosamente de la capital así como que los pueblos de Tabasco solicitaban permiso para batirme cual si se tratara de un rebelde. Tercero haber logrado que contra todo derecho el Procurador General de la República íntimo amigo de Escobar y Garrido retenga y no remita al Juez penal de Villahermosa el proceso que se inició en mi contra por el juez tercero supernumerario del distrito a pesar de que dicho funcionario así lo mandó y su auto ha causado estado. Cuarto. Haber logrado también contra todo derecho supuesto que ya había terminado su jurisdicción con la sentencia concediendo el amparo que el juez quinto supernumerario del Distrito librara orden de aprehensión en contra de mi hermano el Coronel Alejandro Greene. Quinto. Haber sorprendido la buena fé de usted del ministro de la Guerra para que librara órdenes de aprehensión en mi contra a pesar de que gozo de fuero y no estoy en servicio activo, sexto. Haber logrado hasta ahora que esas mismas órdenes de aprehensión subsiste no obstante mi manifiesta actitud pacífica. Séptimo. Haber logrado influenciar en mo contra y de mis partidarios con la cooperación de sus lugartenientes de Villahermosa que ya conocen los señores Grales Calles

Telegrama sobre llevar el sello de la Oficina

FORMA M 5

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama debe llevar el sello de la Oficina

---1---

Telegrama recibido en México, D. F.,

y Torres, al general Mireles novísimo Jefe militar en la capital del Estado quien ha iniciado una política adversa a nosotros y en manera alguna justificada. Estoy seguro de que usted desconoce sino la totalidad, cuando menos la mayor parte de estos procedimientos maquiavélicos con los cuales se pretende cegar mi personalidad porque suplico ocurrir a fuentes imparciales a fin de confirmar mis aseveraciones. Hé de merecer de la justicia de usted que tomando en cuenta mi veracidad y la excepcional circunstancia en que me encuentro, se sirva proporcionarme los medios legales para ocurrir al llamado de la Legislatura, en el concepto de que una vez satisfecho este deber y logrado adquirir algunos fondos de que de momento carezco, después de la multiplicidad de gastos a que me ví sujeto en México, nombraré un representante o personalmente me transladaré a ésa para tratar con usted los asuntos a que refiérese su respetable mensaje de diez de los corrientes. Por último si desgraciadamente ha llegado a formar criterio las intrigas de mis enemigos y a la postre resulto para el Gobierno General, persona non grata, estoy dispuesto a abandonar el país con la autorización de usted antes que llevar a cabo la acción antipatriótica de levantarme en armas que con toda mala fé se me atribuye como también así lo manifesté a los mencionados Generales Calles y Torres. Suplico el honor de contestarme y aceptar mis respetos. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco".

Permítome transcribirlo a usted con súplica especial

FORMA M 8

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

-----5-----

Telegrama recibido en México, D. F.,

Telegrama debe llevar el sello de la Oficina

dedicarle bondadosa atención su contenido y ratificar señor Presiden te veracidad conceptos manifestándole los detalles de que mi viaje lo hice desde México hasta Coatzacoalcos vía ferrocarril Itsmo donde circunstancias imprevistas de fuerza mayor que usted afortunadamente conoce hiciéronme cambiar itinerario en compañía de mi esposa, de un abogado devengando sueldos que se encargará de mi defensa en Villahermosa y conduciendo además por el ferrocarril del Itsmo una periquera con ganado fino para mi finca con lo cual espero se desvanez ca hasta la más leve sospecha de mi falta de lealtad contando preferentemente con el eficaz apoyo de usted y del señor General Torres S. que estimo muy de veras y agradezco sinceramente, suplícole contesta ción y aceptar mi afectuoso saludo. El Gobernador Constitucional del Estado.

C. Greene.-

Cop NS. 11.10 pm.-

FAPECFT

18

FORMA M.—3

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Confid.

Telegrama recibido en el 16 de marzo de 1921

A. Cardenas Fab

Gral. P. Elias Calles

Ministro Gobn.

Muy Urgente

Estos momentos acabo llegar ésta despues penalidades originadas por persecución hicieronme fuerzas de Puerto México - Como ignoro motivo de ésta actitud suplicole decirme que sabe sobre

Ajvx
Cg
7-30 pm.

FAPECFT

FORMA M.—3 19

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Telegrama recibido en el de de 19

particular y a que hora
puede tener una Conferencia
Telegráfica conmigo afectte
Saludolo - Gob Const del Edo.

C Greene

Muy Urgente

FAPECFT

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
MAR 17 1921
OFICINA TELEGRAFICA

FORMA M 8

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Telegrama recibido en México, D. F.,

Num 32 Villa Hermosa Tab. 17 Sria de Gobernación.
176 / 14.co off pd D 8.35 am.....vzgn 123opm.
Gral P, Elias Calles Srio de Gobernación.
Muy urgente.

Su mensaje relativo Gral Greene recibió hoy. Ya me dirijo via telegrafica Gral Greene imdicandole conveniencia presentarde esa brevedad posible como Sria de Guerra Ordenó a predencion ruegole decirme si no hay inconveniente si todavia subsiste y que autoridad judicial lo dictó para indicarle al Gral cual es el Juez ante quien debe presentarse y si ya fué suspendida comunicarselo tambien para que tenga dicho Gral más seguridad de que las intrigas de mi primo Ramirez Garrido no produjeron sus efectos. En conferencia telegrafica que tuvimos, el Gral Greene me manifestó que estaba dispuesto ir pero que temía estuviera subsistente la órden de aprehensión y que al pasar por Veracruz fuera aprehendido. El temev sea victima de muevas intrigas por parte de sus enemigos. Creo que ofreciendole francas garantias pasará inmediatamente esa. Otro de los inconvenientes es la falta de recursos que en la actualidad Estado no puede sufragar aunque tenga los mejores deseos de que éste enojoso asunto quede de una vez solucionado satisfactoriamente.

Muy Afectuosamente.
El Gob, Const. Int.
Tomás Garrido C.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE

Confid

Núm.

TELEGRAMA

De México, D. F., a marzo 19/1921.

de 192

Sr. Gobernador del Estado, VILLA HERMOSA. TAB.

Enterado su mensaje referente General Green. Vuelvo a insistir en que General Green debe venir a esta capital, en la seguridad de que al salir de ese Estado, se le darán toda clase de garantías y seguridades.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

Orden

FAPECFT

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO.

VILLAHERMOSA. TAB.

--o--

Corg.

22

Villahermosa, Tab.
10 de junio
de 1921.

Señor General
Don Alvaro Obregón, Presidente de la República.
Palacio Nacional.
México.-D.F.

Muy estimado señor Presidente:-

De acuerdo con lo que me permití ofrecer a usted durante mi estancia en ésa, estube en la población de Paraíso, Tab., el 31 de mayo anterior, y hablé con el señor general Carlos Greene, enterándolo de las órdenes que usted ha tenido a bien girar a las autoridades militares a fin de que le impartan toda clase de garantías.

El señor general Greene, se manifestó satisfecho y agradecido por esta nueva muestra de justificación de usted y me expresó que se ve en el caso de aplazar su viaje a la capital de la República, por dos razones principales: la primera, por carecer de fondos; y la segunda, por el legítimo deseo que tiene de terminar el proceso iniciado en su contra con motivo de los acontecimientos del 25 de octubre del año anterior.

Efectivamente me consta que la situación económica del general dista de ser bonancible, máxime que el Estado no ha podido pagar lo que aún le adeudá por sus sueldos devengados como Gobernador Constitucional. Además, su defensor en ésta, continúa haciendo gestiones en la averiguación criminal antes citada.

Atenciones oficiales del Poder Ejecutivo Local a mi cargo y la circunstancia de haberse diferido para el próximo agosto, la reunión de gobernadores, modifican mi propósito de informar a usted personalmente sobre este asunto; pero he comisionado para hacerlo en mi nombre, al señor Pedro Casanova, Diputado al Congreso de esta entidad Federativa, a quien tengo el gusto de presentar a usted tanto como amigo del señor general Greene como mío, y por ende, acreedor a nuestra confianza.

Suplico a usted prestar su bondadosa atención al señor Casanova y creerme como siempre su adicto amigo, afmo. y S.S.

Tomas Garrido C

FAPECFT

Conf.

23

Paraiso, Tab.
31 de mayo
de 1921.

Senor Gral.
Don Alvaro Obregon, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
Palacio Nacional.
Mexico.-D.F.

Muy estimado senor Presidente:-

Hoy me vi favorecido por la estimable visita, que en mucho estimo, del senor licenciado Tomas Garrido C., Gobernador interino del Estado, que acaba de regresar de la capital de la Republica. He hablado ampliamente con el y me congratula saber que usted ha ordenado se proporcionen al gobierno de esta entidad Federativa y a mi persona toda clase de garantias. Estimo y agradezco muy de veras la justificacion de usted y confio que tal procedimiento pondra termino a la serie de abusos punibles de algunos subordinados suyos, que abusando de la confianza que les dispensa, han llevado su jacobinismo politico, hasta dictar ordenes atentatorias en mi contra sin acuerdo ni conocimiento de usted, seguramente.

Celebro tambien que me continue considerando en el numero de sus desinteresados partidarios y subordinados de antano. Puede usted creer que la serie de incidentes provocados por mis gratuitos deturpadores con objeto de distanciarme de usted, en vez de metamorfosearme, me han proporcionado - a pesar del silencio, para mi inexplicable, que ha guardado y aun a costa de la pluralidad de contratiempos que han hecho peligrar mi existencia - una oportunidad para aquilatar mi lealtad de revolucionario de principios.

Por lo que respecta a mi proyectado viaje a esa Metropoli, he suplicado al senor licenciado Garrido, aprovechando su nuevo viaje, explicar a usted los moviles que me obligan a aplazarlo y que no son otros que la excepcional condicion economica en que me encuentro como resultado de las intrigas que por suerte comienzan a descubrirse y el estado del proceso criminal graguado en mi contra, cuya terminacion estoy gestionando a fin de cuanto antes la justicia pronuncie su veredicto.

Confio en que se servira usted prestar la debida atencion a las informaciones del senor licenciado Garrido, lo mismo que a los conceptos que informan esta carta, y en espera de que en esta vez me hara el honor de contestarme, creame su partidario de siempre y servidor muy atento.

Gral. Carlos Greene

PROOF

Forma M. 3

Coah

14

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
JUL 1 1921
OFICINA TELEGRAFICA

Telegrama recibido en México, D. F.

1176 México 1 julio 921-x oc r d620pm 750pm

Gral.P.E.Calles

Sra.Carmen G.V.Valenzuela telegrama hoy díceme:"
Hace cuatro días llegó Carlos esta paso Capital Reública y anoche
aprehendiosele Favor comunicarlo funcionarios Federales solici
tando garantías Gral.Green-e,objeto realice viaje"
Lo que hónrome comunicarle solicitando dichas garantías para Gral.
Greene,manifestándole ayer transiti dicho Gral.y Gobernador
Garrido las impresiones Ud.referente asunto tratóle Agradeceré
comunicarme Hotel Ambos Mundos,determinación"Este respecto supremo
Gobierno.Respette.Diputado

F.Casanova C.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GOBERNACION.

Núm.

TELEGRAMA

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
JUL 2 1921
OFICINA TELEGRAFICA

25

De México, D. F., a Ciudad.

el 2 de JULIO de 1921.

Sr. Diputado F. Casanova C.

República contenido Ya hago conocimiento señor Presidente su mensaje ayer.
Salúdolo afectuosamente.

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

SG/jna.

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

FAPECFT

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
JUL 1 1921
OFICINA TELEGRAFICA

Telegrama recibido en México, D. F.

109 Villa Hermosa Tab.1 julio 921-xazr 88/of d1230pm 450pm
Gral.P.E.Calles

U R G E N T E

Con motivo mi elección hoy digo Sr. Presidente República,lo siguiente:"Aún cuando el proceso instruye Juzgado Penal Fuero Común,no termina hace cuatro días llegué esta de paso Capital República como podrían informar a usted C. Gral.Jefe Operaciones Militares y Gobernador Estado a fin de tratar con usted asuntos pendientes esa Presidencia detúveme aqui para adqirir fondos de que carezco y anoche fuí aprehendido por orden de usted encontrándome Oficina Jefatura Operaciones extrañame actitud despues de que usted dirvióse didponer no ha mucho que diéranseme garantías y facilidades para efectuar viaje durante tiempo llevo este Estado ostensiblemente he dedícadome atención negocios particulares especialmente compra y venta ganado,espero que procedimiento inusitado empleado mi persona merecerá reconsideración por razones legales que creo inútil consignar.Si usted considérame capaz cumplir mi palabra de honor estimaréle girar órdenes quien corresponda para mi libertad y poder marchar esa sin precedentes depresivos primer vapor leve anclas para Frontera,- Conrespero permítome insertarlo usted su conocimiento suplicándole

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Forma M. 3

27

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

(2)

tratar asunto con Sr.Presidente.Atte.

C.Green

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

FAPECFT

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GOBERNACION.

Núm.

TELEGRAMA

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
JUL 1 1921
OFICINA TELEGRAFICA

28

De México, D. F., a Villahermosa, Tab.

el 1/o. de JULIO de 1921.

Sr. C. Green.

Ya trato con señor Presidente República asunto refiérese su mensaje hoy.
Salúdolo afectuosamente.

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

SG/jna.

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

FAPECFT

Forma M 3

29

Conf

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

10 Green

Telegrama recibido en México, D. F.

sj 185 Villa Hermosa Tab 2 Julio of nm 4.27 am

167.43.46 pd d.5.30 pm.

Gral Plutarco Elias Calles.

Agradezcole contestación mi mensaje anterior.En conferencia telegrafica tenida hace varios meses con General Juan Torres S,cuando encontrabase con Ud.región Istmo,expresome en su nombre seguridades mi persona viaje metropoli,ahora que llegué esta de paso Mexico,aprehendioseme como consecuencia intrigas miembros partido - Liberal constitucionalista,enemigos Gobierno Federal y acostumbrados transgredir ley y sobornar autoridades.Parece que estos señores presididos por Novelo,martinez Escobar,Ramirez Garrido

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Forma M 3

30

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

y Neri,en complicidad algun Juez,estan gestionando exhorto para tener pretexto de que conduzcaseme México nuevamente con motivo acontecimientos 25 Octubre anterior,de que ya conoce Juzgado-penal fuero comun,por ser el único competente.Pero Ud.que como - buen revolucionario no puede estar de acuerdo con vulneración - principios ni atropello ley,no dudo será Ud.servido bondadosamente tomar nota anterior manifestación y hacerla conocimiento C. Presidente República,a fin de que en mi caso se haga justicia,- pues hasta ahora no se toman en cuenta ofrecimientos suyos Ud. ni fuero de que disfruto.-Muy reconocido.-Saludolo Afecte.

C.Greene

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Forma M. 3.

31

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

232 VILLA HERMOSA TAB 8 EL 8 JULIO 31 0 EV 59.8.18 CARTA NOCTURNA PD

D 9.15PM.4.25PM.

GRAL PLUTARCO ELIAS CALLES, SRIO GOBERNACION.

HOY DICELE AL SR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: SIEMPRE HEMOS VISTO EN UD UN BUEN AMIGO PUEBLO TABASQUEÑO, Y BASADOS ESOS ANTECEDENTES, SUPLICAMOSLE ORDENE INMEDIATA LIBERTAD DEL GRAL CARLOS GREENE, PARA QUE EN PLENO GOCE SU FUERO, PASE CONFERENCIAR CON UD,, HONROME TRANSCRIBIRSELO, A FIN INTERPONGA SU INFLUENCIA, ESTE ASUNTO, AGRADECERENOSLE. RESPTE. EL PTE DEL GRAN P R T.

FRANCISCO ORTIZ.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

C. Green.

32

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Núm.....

TELEGRAMA

De México, D. F., a Villahermosa, Tab.

el 4 de Julio de 192 1.

Sr. Francisco Ortiz.- Pdte. del Gran. P.R.T.

Enterado mensaje dirigió a señor Presidente República.
Salúdolo afectuosamente.

GRAL.P.ELIAS CALLES.
SRIO.DE GOBERNACION.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
JUL 4 1921
OFICINA TELEGRAFICA

SG/jna.

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

FAPECFT

Forma M. 3

33

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

C O N F E R E N C I A -- T E L E G R A F I C A

Telegrama recibido en México, D. F.

Villahermosa Tab.4 julio 921-1030am

Gral.P.E.Calles

Lo saludo muy afectuosamente,agradeciéndole atención presta mis indicaciones pasando hacerle siguiente consulta:Familiares Gral.Green acércanse a mí rogándome insistentemente acompañe Gral. viaje México,temerosas Ramírez Garrido y demás enemigos pudieran atentar contra su vida o mediante intrigas influyeran ánimo Presidente y otras autoridades procurando perjuicios graves contra libertad y dignidad propio Gral.-Próximo mes efectuaránse elecciones Diputados Locales y mi presencia conviene inereses generales Tabasco y política revolucionaria,todo lo cual inducúcenme consultar muy respetuosamente su opinión,me diga si atediendo petición familiares Gral.greéne crée Ud.prudente y necesario lo acompañe su viaje esa,mismo tiempo agradeceréle indique Presidente motivos no había ido Green,procurando se le deje libertad y manera vaya sin escolta o persona militar que hirieran su decoro como miembro importante Ejército y dignidad ciudadano,máxime si como Ud.conoce mayor parte perjuicios ocasionándose ocasiónansele,obedecen razones políticas sus enemigos intrigan constantemente su contra.-Prisión Gral.Green tiéneme sumamente apenado porque yo aseguréle bajo mi palabra honor de que Presidente habíame dicho no sería molestado.Mis enemigos políticos propalan ahora que

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Forma M. 3

34

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

(2)

autor aprehensión dicho Gral. soy yo de acuerdo con Centro, para quedarme Gobierno. Con todo afecto

Gobernador

Tomás Garrido

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE

Núm.

TELEGRAMA

35

De México, D. F., a julio 4/1921.

de 192

Sr. Tomás Garrido, Gobernador del Estado,
VILLAHERMOSA. TAB.-

Lo saludo muy afectuosamente.- Enterado por su conferencia de hoy, que familiares Gral. Green, desean acompáñelo usted en su viaje esta capital.- Aunque de antemano sé que el Gral. Green será tratado con las debidas consideraciones, y que llegando a ésta arreglará satisfactoriamente todos sus asuntos, juzgo que para tranquilidad y satisfacción de su familia, lo acompañe.- Igualmente quedo enterado de que las elecciones para Diputados al Congreso local se verificarán el mes entrante y en el terreno de la mas franca amistad, me permito sugerirle la conveniencia de que las autoridades del Estado observen una neutralidad absoluta, dejando en libertad a todos los partidos, para que ejerzan el derecho del voto y no haya ningún cargo qué hacerle a usted a este respecto.- Usted se ha formado una situación política que por ningún concepto debe destruirse, pues de mucho le servirá en su vida futura, y por esto es que me permito aconsejarle que no haya un solo acto en su Gobierno que demuestre

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

que tiene usted ambiciones de continuar en el poder, con lo que quitará usted a enemigos políticos las armas que pudieran esgrimir en su contra.- Tendré positivo gusto en darle un abrazo a su llegada a esta capital.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

FAPECFT

36

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D F.

508 México D.F. 13.7.21. Sria Gobn fash off pd d 1040am.-

Gral P.Elias Calles.-

Participole anoche llegué esta.-Hoy cinco tarde pasaré saludarle su despacho.- Salúdolo muy afectuosamente.-

Gobernador Const Tabasco.-

C.Greene.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
JUL 13 1921
OFICINA TELEGRAFICA

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Forma M. 2.

137

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 135 **De** Hermosa **el** 18 **de** Julio **de 192**1

Recibido en México, D. F., 201 W 10 Co

Vía Carta Nocturna

H. D.	H. R.	T.
831	916	Mr a
		R.

Sr. Gral Plutarco E. Calles

Srio Guerra

Mi esposo el Gral Carlos Green encuentrase Detenido en la prision Santiago Tlatelolco sin respeto a su fuero de Gobernador Constitucional y sin tomar en cuenta ofrecimiento de V. E. y mismo Presidente que trajo Lic Garrido de que dariansele garantias su persona. Parece que a pretexto desobediencia mandato presentarse esa Cuya notificacion jamas se le hizo instruyesele proceso por autoridades Militares que manifiestamente carecen competencia juzgado toda vez

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

Forma M. 2.

138

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. _____ **De** _____ **el** _____ **de** _____ **de 192**

Recibido en México, D. F., _____

Vía _____

H. D.	H. R.	T.
		R.

Sr. que goza licencia ilimitada como Competente Ejercito Nal, pero como carezco de datos sobre motivo cierto reclusion, molestolo suplica decirme causas verdaderas, pues creo seran intrigas sus enemigos influyentes con Presidente que han logrado hacerle mala atmosfera por el delito de haber desconocido Carranza, adherirse al plan de Agua Prieta y controlar en pro de este movimiento toda la Division del Sureste. Es verdaderamente triste que los que ayer sostuvieron la soberania del Estado de

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

FAPECFT

Forma M. 2.

(39)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. _____ *De* _____ *el* _____ *de* _____ *de 192*

Recibido en México, D. F., _____

Vía _____

H. D.	H. R.	T.
		R.

Sr. Sonora Con armas en la mano se olvidan de esa patriotica actitud y vuelvan espalda cruelmente en contra de sus mismos sostenedores con atropello de la ley y de principios rudimentarios de justicia Yo espero de su caballerosidad que se servirá con sus informes calmar la justa pena que me embarga con motivo procedimientos antes dichos Atte Saludo

Virginia P. de Greene

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

FAPECFT

40

TELEGRAMA

SECRETARIA
DE
GOBERNACION.

Núm.

G. 333

De México, D. F., a Villahermosa, Tab.

el 26 de Julio de 1921.

Sra. Virginia P. de Greene.

Su telegrama que no había contestado por enfermedad. Haré todas las gestiones -- que estén de mi parte para obsequiar los deseos de usted.

Atentamente salúdola.

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
JUL 27 1921
OFICINA TELEGRAFICA

SG/jna.

PAPEL

CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MÉXICO

HERIBERTO JARA.

México, Agosto 1. de 1921.

C. General
Plutarco Elías Calles, Srio. de Gobernación.
C I U D A D.

Muy estimado y fino amigo:

Desde mi regreso de Veracruz, tuve conocimiento de que el C. General Carlos Greene, se encuentra detenido en la prisión de Santiago, y desde luego quise tratar con Ud. algo sobre el particular; pues mi interés en pro de este amigo y compañero crece desde el momento en que Ud. sabe que intervine para que se presentara en ésta, dándole las seguridades que Ud. me reiteró, respecto a que no sería molestado en lo absoluto. A esto hay que agregar, que la Señora madre del Gral. Greene, conoció el contenido de mi carta en la que le repetía al citado General la conveniencia de venir a esta Capital, y ahora la expresada Sra, casi me inculpa de la prisión de su hijo, dando a entender como que yo ayudé a tenderle un lazo, cosa que no acostumbro hacer, y menos con mis amigos. Por todo lo expuesto, procuré obtener audiencia de Ud. a los dos días de mi llegada; pero no pude conseguirlo, pues no obstante el bondadoso ofrecimiento de Ud. respecto a que se me diera acceso hasta a Ud. cada vez que tuviera algún asunto que tratarle, el conserje no tuvo a bien anunciarme, y sí, en cambio, ví que daba paso franco a otras personas que llegaron después que yo. Como no podía yo esperar mucho tiempo, pues mis labores reclamaban mi presencia en otra parte, me retiré, dispuesto a tratar por correspondencia este y otros asuntos, no obstante de que siempre he creído que este medio no es el más eficáz en muchas ocasiones. Al día siguiente, alguien me dijo que ya el Gral.

FAPECFT

Greene se encontraba en libertad, y ya no creí necesario molestar la atención de Ud. en ese sentido. Pero ahora nuevamente me avisa el repetido Gral., que continúa preso, y por ello me apresuro a suplicar a Ud. haga, porque cuanto antes sea puesto en libertad, pues considero que su prisión es indebida por varios conceptos, entre otros, porque no debemos olvidar que es todavía el Gobernador Constitucional de Tabasco.

Me dicen que uno de los motivos que originan su prisión, es el de que se le acusa de desobediencia por parte de la Secretaría de Guerra, y si esto es cierto, es un gran absurdo; pues no puede caber esta acusación en contra de quien goza de licencia ilimitada, y menos si, como en el caso presente, quien la goza es nada menos que el Gobernador Constitucional de un Estado.

Me informan además que al Gral. Greene no se le ordenó jamás que viniera, sino que SE LE INVITÓ a venir; lo que no pudo hacer tan pronto como hubiera querido, por la situación verdaderamente apremiante -en el sentido económico- en que se encuentra, y de lo cual habrá podido informar a Ud., si es que le trató el caso, el mismo Señor Lic. Tomás Garrido.

Por creerlo de justicia, y por haber intervenido yo activamente para que se presentara Greene, dándole las seguridades que Ud. me ofreció para él, me creo imprescindiblemente obligado a reiterarle mi súplica para que tenga Ud. a bien hacer porque cuanto antes quede en libertad.

Sin otro particular, anticipo a Ud. cumplidas gracias por su atención a las presentes líneas, y me repito de como siempre su afmo. atto. amigo y seguro servidor.

FAPECFT

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Sección Just. Mesa 2a. T Núm. 148519.- 42

ASUNTO: - Se remite interrogatorio---- del Juzgado 4º de Instrucción Militar de ésta Plaza.

Al C. Secretario
de Estado y del Despacho
de Gobernación.
Presente.

G. 33

Me es honroso remitir a usted adjunto, un interrogatorio -- formulado por el C. Juez Cuarto de Instrucción Militar de ésta -- plaza, y que deberá ser contestado por usted, y que se relaciona con el proceso instruido contra el General Carlos Green.

Me permito suplicarle se sirva acusarme el recibo correspondiente, y devolver original el interrogatorio adjunto, así como la respuesta que produzca, para devolverlo al Juzgado de su procedencia.

Reitero a Ud. las segudidades demi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, D.F., 18 de agosto de 1921.
P.O. DEL GRAL. DE DIVISION, SECRETARIO DEL RAMO,
El General Oficial Mayor.

Julio Chapay

MLL/gsg-egb

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

FAPECFT

JUZGADO 4º DE INSTRUCCION MILITAR
MEXICO

C U E S T I O N A R I O conforme al cual se servirá declarar el testigo C. General de División Plutarco Elias Calles, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación en la causa que se instruye al C. General Brigadier Carlos Green, por los delitos de desobediencia e infracción a los deberes militares.

I.- Se servirá el C. General Calles manifestar sus generales.

II.- Informar si recibió el telegrama de 12 de marzo último que le dirigió el C. Presidente de la República, el cual telegrama dice:

"Marzo 12 de 1921.-Gral.P. Elias Calles.- Salinas Cruz,Oaz.- Núm. 17. S. Cruz. Mar. 12.- Núm. 735.A.- Enterado su atento mensaje hoy. General Green, desobedeciendo órdenes terminantes Ejecutivo mi cargo, salió sigilosamente de Puerto México.Mientras no preséntese mi llamado, no puede dar por terminado asunto.- Afectuosamente.- Presidente República.-Alvaro Obregón."

III.- Si del contenido de dicho telegrama le dió conocimiento al C. General Green, indicando sobre el particular los datos que estime interesantes y se relacionen con la desobediencia de que se hace responsable al expresado C. General Green.

IV.- Si recibió telegrama de 12 de marzo firmado por el C. Adolfo de la Huerta, que dice:

"Marzo 12 de 1921.- Sr. Gral. P. Elias Calles.-Tuxtla Gutierrez,Chis.- Comprendo que desconoces asunto Green.- Debes notificarle que cumpla orden recibió en Puerto México, parte señor Presidente República.- Salúdote cariñosamente.- Adolfo de la Huerta."

V.- Si hizo al señor General Green la notificación a que se refiere dicho telegrama, indicando todas las particularidades que juzgue oportunas relacionadas con el asunto.

VI.- Se servirá manifestar la razón de su dicho y devolver original el presente con inclusión del informe relativo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 25 de julio de 1921.
El Gral.Brig.Juez 4/o. de Inst. Militar.
Licenciado,
J. G. Romero

Forma M. 3

44

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
MEXICO, D. F.
ENE 13 1922
OFICINA TELEGRAFICA

Telegrama recibido en México, D. F.

171 México D.F.13 enero 922-x oi r d 11.52am 16pm

Gral.P.Elías Calles,

Ministro de Gobernación

De acuerdo con nuestra conversación y de sus ofertas para ayudarme,estuve en Guerra anunciándome de parte de Ud. y a pesar de mis gestiones,no pudo recibirme el Sr.Gral.Serrano. Lerdo de Tejada.díceme Serrano no tiene ninguna instrucción sobre este asunto;por consiguiente,continúo sujeto a toda clase de molestias.Suplícole de acuerdo con sus bondadosas ofertas,intervenga para hacerlas cesar y me mande expedir los pases que me ofreció dar para irme Villahermosa,pues telegráficamente comunicanme que mi señora madre está muy grave y me es indispensable irme violentamente a Tabasco para ver si es posible estar al lado de ella antes de que desgraciadamente fallezca.Le anticipo las gracias,suplicándole contestarme lo más pronto séale posible al Hotel San Sebastián por la exigencia del caso.Afectte.-

C.Greene

Gral. Carlos

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE

.....

Núm. .....

TELEGRAMA

45

De México, D. F., a Ciudad.- Hotel San Sebastián.

~~Enero~~ 14/922. de 192

Sr. C. Greene.

Refiérome su atento mensaje ayer.- Su asunto fué tratado ampliamente con General Serrano.

Salúdolo afectuosamente.

GRAL.P.ELIAS CALLES.
SRIO.DE GOBERNACION.

SG/jna.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
ENE 14 1922
OFICINA TELEGRAFICA

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

FAPECFT

México, a 2 de febrero de 1922.

Sr. Gral. de División Plutarco Elías Calles,
Srio. de Gobernación,
C i u d a d.

Distinuido y fino amigo:-

He hecho todo lo que Ud. me aconsejó para dar fin a mi proceso. No he visto al Sr. Gral. Serrano porque no ha querido recibirme, pero por telégrafo me manifestó que ya se tomaban las medidas necesarias para acabar el proceso.

Conseguí del Juez 4° de Instrucción Militar pasar el expediente a la Jefatura de la Guarnición de la Plaza para que ésta dijera si era de sobreseerse o no en el proceso. Despúes de muchos días acaba de devolver el proceso la Jefatura al Juzgado 4° Militar para que practique nuevas diligencias. Estas diligencias consisten en que Ud. y el Sr. de la Huerta digan si son suyos unos mensajes que se cruzaron relativos a mi aprehensión y que no tienen nada absolutamente que ver con el proceso que se me sigue. Estas diligencias fueron pedidas desde mucho tiempo y ni la Secretaría de Gobernación ni la de Hacienda han contestado ratificando o no ratificando dichos mensajes que repito no tienen absolutamente nada que ver con el proceso, por lo que tales diligencias no tienen más objeto que prolongar in--

FAPECFT

definidamente la secuela del proceso sujetándome a toda - clase de molestias y perjuicios. El Sr. Gral Cruz tuvo a - bien manifestarme que no tenía ninguna instrucción de la Secretaría de Guerra para dar fin a mi proceso, que tan - luego las tuviera procedería enseguida a cumplimentarlas.

De todo lo antes expuesto resulta que he perdido tres largas semanas con todo ésto sin ningún resultado y que víctima de este proceso injusto, atentatorio, indigno como Ud. conoce perfectamente, me veo retenido en esta - Ciudad no obstante mi cargo de Gobernador del Estado de - Tabasco, sin recursos de ninguna especie, pues no tengo - ni para pagar mis Abogados, por haber sido un revoluciona- rio honrado y me señora madre esta gravísima en Villaher- mosa y probablemente morirá, sin que yo tenga la inmensa dicha de estar a su lado en tan dolorosos momentos.

Suplico a Ud. encarecidamente como amigo, como correligionario, como Secretario de Gobernación que es, me ayude a salir de esta situación tan penosa para mí, - obteniendo del Sr. Secretario de Guerra y Marina el so-- breseimiento del referido proceso y mandándome extender los cuatro pases que necesito y que Ud. bondadosamente - me ofreció, para del día 7 al 10 pueda yo salir para Vi-- llahermosa en el vapor que sale en esos días.

Suplicándole su inmediata respuesta en vista - de la urgencia y gravedad del caso.

Quedo de Ud. Affmo. amigo Atto. S. S.

Dirección: Nuevo Mexico 49.

FAPECFT

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE

Núm.

TELEGRAMA

De México, D. F., a febrero 14/1922.

de 192

Sr. Lic. Tomás Garrido, VILLAHERMOSA. TABASCO.

Su mensaje 12.- Con pena y disgusto participo que General Carlos Green, después de haberme engañado, ha huído y se asegura que para rebelarse en contra del Gobierno.- Así mismo hemos estado recibiendo informes de que el Gobierno que usted preside, está de acuerdo con los planes del General Green, cosa que jamás he creído, pero sí, me llama poderosamente la atención que se siga reconociendo al General Green como Gobernador de ese Estado, siendo que, de acuerdo con la Constitución Política del mismo, desde hace tiempo dejó de serlo.- En vista de lo expuesto, el Gobierno Federal se vé precisado a tomar las medidas necesarias para garantizar la tranquilidad y los intereses sociales de esa Entidad.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
FEB 14 1922
OFICINA TELEGR.

Talleres Gráficos de la Nación.—México

FAPECFT

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

172 VILLAHERMOSA TAB 14 FEBRERO 182 28.84 RGO OF PD D 17 16.
SJ IB E R 16 30.

GRAL PLUTARCO ELIAS CALLES,
URGENTE.

SALUDOLO CON TODO AFECTO CON PENA Y DISGUSTO QUEDO ENTERADO ACTITUD ASUMIDA POR GRAL GREENE PUDIENDO ASEGURAR UD. QUE TANTO YO COMO DEMAS MIEMBROS INTEGRAN PODERES ESTE ESTADO NO SOLAMENTE IGNORABAMOS COMPLETAMENTE FUERA TOMAR ESA RESOLUCIÓN SINO QUE DESDE LUEGO LA DESAPROBAMOS ESTANDO POR LO QUE A MI SE REFIERE DISPUESTO DEMOSTRAR TANTO A UD COMO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MI LEALTAD. SU FRANQUEZA PARA CONMIGO ME OBLIGA MAS PARA TOMAS RESOLUCIÓN UD. CREA CONVENIENTE YO HE MANIFESTADO SIEMPRE EN TODAS PARTES MI FIDELIDAD

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

50

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

DE AMIGO PERSONAL Y POLITICO DE USTEDES Y CREO QUE ES MOMENTO CUM_
PLIRLO. ESPERO DIGAME UD. QUE ES LO QUE DEBO HACER PARA QUE MIS
ENEMIGOS POLITICOS NO CONTINUEN TRATANDO COMPLICARME EN ASUNTOS QUE
NUNCA HE PENSADO NI SIQUIERA TENIDO CONOCIMIENTO QUE DESDE LUEGO
REPRUEBO CON TODA ENERGIA. SUPLICOLE DECIRME SI CREE CONVENIENTE HA_
GA OFICIALMENTE CONOCIMIENTO CONGRESO ACTITUD ASUMIDA POR GREENE
PARA QUE ESTA TOME LAS MEDIDAS DEL CASO INSINUANDOLE LO QUE UD.
CREA CONVENIENTE HAGASE ENTENDIDO QUE YO ESTOY DISPUESTO OBRAR COM_
PLETAMENTE ACUERDO USTEDES PASANDO A ESA DESDE LUEGO SI FUERE NECESA_
RIO. CON TODO AFECTO.

TOMAS GARRIDO C.

URGENTE.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

FAR SET

Forma M 3

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de de 19

1 Sria Gobernación México 1. fbro 1922
16 oficial d 10.55 am, sg ma Gómez
Gral P Elias Calles

Acabo recibir mensaje comision permanente tabasco fecha do Villa Hermosa ayer.

"Con esta fecha comisión permanente honrome presidir acordó lo siguiente:"Unico.Dirijanse telegramas urgentes a C.Presidente Republica,Secretario Gobernación para que se -- sirvanse informar a la H.XXVII legislatura sobre la situación del Gral Carlos Green,- Gobernador constitucional del Estado,actualmente con licencia,sobre la certeza de los referidos rumores y en caso que resulten - veridicos,se convoque al Congreso a sesiones extraordinarias para resolver lo que proceda sobre el poder Ejecutivo del Estado,manifestando al mismo tiempo al C.Presidente de la Republica que el poder legislativo del Estado

Forma M 3

52

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de de 19

"Protesta adhesión a su gobierno,"

Lo que me honro transcribir usted suplicandole aten amente sea servido en informar sobre el particular Afette.Diputado Presidente Const permanente, P Casanova, Diputado Secretario L Aguilar Palma".

Transcribolo usted efectos correspondientes, suplicandole comunicar acuerdo dicte C.Presidente sobre el particular y contestación remitiose comisión permanente tabasco,objeto integrar expediente relativo.Afectte.

EL SubSrio

Gilberto Valenzuela

12 1

FAPECFT

(MINUTA

63

Telegrama.

Jalapa,
18 de febrero de 1922.

Diputados P. Casanova y
L. Aguilar Palma, Presi-
dente y Secretario Comisión
Permanente.- VILLAHERMOSA,- Tab.

Ayer dirigió Subsecretario Guerra al señor Presidente República siguiente mensaje:

"...Procesos general Green por delitos desobedien cia y faltas sus deberes militares, siguen su curso. Cita do general encontrábase disfrutando licencia ilimitada - cuando iniciose proceso..."

Además dicho señor fugóse ciudad México.- Con datos anteriores esa Legislatura podrá obrar para evitar -- que citado general, haciéndose pasar por Gobernador aquel Estado, vaya sorprender algunos hijos del mismo y arras-- trarlos en su aventura.- Afectuosamente.

Secretario Gobernación,
Gral. P. Elías Calles.

rdm/d.

FAPECFT

(MINUTA

54

Telegrama.

Jalapa,
18 de febrero de 1922.

Diputados P. Casanova y
L. Aguilar Palma, Presi-
dente y Secretario Comisión
Permanente.- VILLAHERMOSA,- Tab.

Ayer dirigió Subsecretario Guerra al señor Presidente República siguiente mensaje:

"...Procesos general Green por delitos desobediencia y faltas sus deberes militares, siguen su curso. Citado general encontrábase disfrutando licencia ilimitada - cuando inicione proceso..."

Además dicho señor fugóse ciudad México.- Con datos anteriores esa Legislatura podrá obrar para evitar -- que citado general, haciéndose pasar por Gobernador aquel Estado, vaya sorprender algunos hijos del mismo y arrastrarlos en su aventura.- Afectuosamente.

Secretario Gobernación,
Gral. P. Elías Calles.

adp/A.

FAPECFT

(ORIGINAL)

55

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO, D.F.

SECRETARIA PARTICULAR

Telegrama.

Jalapa,
18 de febrero de 1922.

Diputados P. Casanova y
L. Aguilar Palma, Presi-
dente y Secretario Comisión
Permanente.- VILLAHERMOSA,- Tab.

Ayer dirigió Subsecretario Guerra al señor Presidente República siguiente mensaje:

"...Procesos general Green por delitos desobediencia y faltas sus deberes militares, siguen su curso. Citado general encontrábase disfrutando licencia ilimitada - cuando iniciose proceso..."

Además dicho señor fugóse ciudad México.- Con datos anteriores esa Legislatura podrá obrar para evitar -- que citado general, haciéndose pasar por Gobernador aquel Estado, vaya sorprender algunos hijos del mismo y arrastrarlos en su aventura.- Afectuosamente.

Secretario Gobernación,
Gral. P. Elías Calles.

adp/d.

FAPECFT

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca

Sección Just. Mesa la. T. Núm. 72406/10554. 56

ASUNTO -Se remite cuestionario, encareciéndole se sirva rendir su declaración al tenor del mismo.

Al C. General de División
PLUTARCO ELIAS CALLES,
Secretario de Estado y
del Despacho de Gobernación.
P R E S E N T E.

1 Anexo.

Por acuerdo del C. General de División, Secretario del Ramo, adjunto al presente, remito a usted en una foja útil, un cuestionario que dirige a esta Secretaría, el C. Jefe de la Guarnición, de la Plaza, encareciéndole se sirva rendir su declaración al tenor del mismo, con motivo del proceso que se instruye en contra del C. General CARLOS GREEN, por los delitos de desobediencia e infracción a los deberes militares.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
México D.F. Marzo 27 de 1922.
P.O.D.GRAL.DE DIV.SRIO.DEL R.
EL OFICIAL MAYOR.
Julio Chapay

ROMEA/cmz.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

FAPECFT

SECRETARIA
DE
GOBERNACION

ASUNTO.

Departamento de .....
Sección .....
Mesa .....
Número .....

Anexo a la carta para el señor General Francisco - R. Serrano, Secretario de Guerra y Marina.

-o-o-o-o-o-o-o-o-

Respuesta a la pregunta número I.- Mis generales: Plutarco Elías Calles; 43 años de edad; natural del Estado de Sonora; casado.-

Idem ídem a la número II.- Si recibí el telegrama referido, que me dirigió el señor Presidente.

Idem ídem a la número III.- El telegrama anterior lo transcribí al Gral. C. Greene, dirigiéndoselo al lugar donde se encontraba.

Idem ídem a la número IV.- Si recibí el telegrama referido que me dirigió el señor Adolfo de la Huerta.

Idem ídem a la número V.- Hice del conocimiento del Gral. C. Greene el mensaje anterior, transcribiéndoselo al lugar donde se encontraba.

Idem ídem a la n especiales los mensajes anteriores no obran en mi Archivo Particular.

México, D. F., a 2 de mayo de 1922.

GENERAL DE DIVISION SECRETARIO
DE GOBERNACION.

PEC/SG/jna.

Al contestar este oficio cítese el número del mismo, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

FAPECFT

México, D. F.
Mayo 2 de 1922.

Señor General Francisco R. Serrano,
Secretario de Guerra y Marina.
Presente.

Muy estimado y fino amigo:

Obsequiando sus deseos expresados en atento oficio número 72406/10554,- girado con fecha 27 de marzo anterior por el Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca, de ese Ministerio al muy digno cargo de usted, con la presente me es grato enviarle, contestado, el interrogatorio que con su oficio citado se sirvió enviarme.

Anexos.

Sin otro particular, me es grato quedar de usted como siempre su afectísimo atento amigo y seguro servidor.

SG/jna.

FAPECFT

Sección Just. Mesa 2a. T. Núm. 110295/19239.-

ASUNTO: -Solicita la devolución del interrogatorio.----------

59

2

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Departamento de Justicia

SECRETARIA DE GOBERNACION OFICIALIA DE CORRESPONDENCIA MAY 19 1922

C. Secretario de Estado y del Despacho de Go-- bernación.---Presente.

Por acuerdo del C. General de División, Secretario del Ramo, atentamente me permito suplicar a usted sea muy servido devolver el interrogatorio que le fué remitido por conducto de esta Secretaría, por el Juzgado 4º de Instrucción Militar de esta Plaza, relativo al proceso que se instruye contra el General CARLOS GREENE.

Reitero a usted mis atenciones.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 17 de mayo de 1922.
El General, Jefe del Departamento.

Y. 33

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

ro. tfs. mav.-

FAPECFT

Rodolfo Avalos.
Uruguay 113.
Ciudad.

60

URGENTE.

Mayo 25 de 1922.

Señor General.
Plutarco Elías Calles.
Secretario de Gobernación.
P r e s e n t e.

Muy señor mío de toda mi consideración:-

Al conocer por la prensa los acontecimientos políticos que actualmente se desarrollan en el Estado de Tabasco, y no desconociendo los hechos que se suscitaron en la Península, con motivo del movimiento revolucionario del año de 1920, he creído de mi deber formar el Memorandum que tengo la honra de acompañar a usted, en el que asentaré algunos párrafos contenidos en la carta que escribí al señor Don Adolfo de la Huerta, con fecha 28 de agosto de dicho año, copia de la cual tuvo la satisfacción de entregar a usted, mi tío político don Ignacio Corella, en los primeros días del mes de enero del año de 1921.

Por el citado memorandum, se servirá usted ver que conozco bien aquel Estado, que he tenido buenas relaciones con el General Carlos Greene y otras personas más de su amistad, que hoy secundan al mismo en su movimiento rebelde en el Estado de Tabasco, y que si bajo las órdenes del Señor General Francisco R. Serrano, se aceptara mi cooperación leal y empeñosa, es posible que se obtuviera la pronta y completa pacificación de dicha entidad Federativa.

Así pues, en atención a mis relaciones con el General Greene, comprobadas con lo que refiero en dicho Memoramdun, conociendo su carácter, teniendo en consideración que fué un buen revolucionario en los días de prueba y sobre todo, admirador del señor General Alvaro Obregón, Presidente hoy de la República, de usted y de don Adolfo de la Huerta, salvando respetuosamente la opinión de la Superioridad, creo que convendría se me comisionara para ir a Tabasco, y como digo antes, bajo las órdenes inmediatas del señor General Serrano, procurar empeñosamente con las instrucciones que reciba, acercarme al General Greene y por todos los medios que estén a mi alcance, recordándole nuestra antigua y buena amistad, obtener con el mayor decoro para el Supremo Gobierno de la República, que el tantas veces citado General Greene deponga su actitud, logrando así honrosamente y de una manera efectiva la paz y el bienestar de Tabasco, y el éxito más completo para la delicada misión confiada al señor Ministro de la Guerra.

De Ud. su respetuoso y S.S.

Rodolfo Avalos.

Rodolfo Avalos

FACSIMILE

Rodolfo Avalos.
Uruguay 113.
Ciudad.

Mayo 25 de
1922.

PARRAFOS DE LA CARTA QUE DIRIGI A DON ADOLFO DE LA HUERTA, CON FECHA 28 DE AGOSTO DE 1920.

Tengo la honra de referir a usted los sucesos políticos que en la Región del Sureste procedieron a la consolidación del Gobierno Unificador que usted preside; a principios del presente año (1920), después de mi tránsito por los Estados de Sonora y Sinaloa, como Visitador de Telegrafos, cumpliendo el llamado de la Dirección General del Mismo Ramo, vine a esta Capital y por causas que al momento estimo innecesarias detallar, fuí nombrado Jefe de la Oficina Telegráfica en Mérida, Yuc., en donde días después confirmé las noticias de las controversias habidas entre el Gobierno del Centro y el Poder Ejecutivo del Estado de Sonora que dignamente usted representaba; mas después y como yo lo presentía, vino la ruptura de relaciones entre ambos poderes y el gesto de rectitud de parte de Ud., defendiendo la soberanía de aquel Estado, vigorizó mi anhelo de cooperar por el triunfo de la causa que tanto Ud. como el Gral. Calles defendían, y con este objeto empecé a sondear el ánimo de varias personas que podrían favorecer mispropósitos. Como elemento en tonces de notoria importancia, comencé por hablar al Gral. Pablo de la Garza, Jefe de las Operaciones Militares en los Estados de Yucatán y Campeche, a quien conocí por los años de 1914 al 15, en Nuevo León y Tamaulipas, pero como pude advertir que toda insinuación violenta para hacer cambiar a dicho funcionario de política, resultaría contraria a m mis planes en virtud al caracter del Gral. de la Garza, opté por halagar lo, comunicándole verbalmente los acontecimientos que en Sonora y el resto de la República se sucedían.

En esta forma pasaron varios días y acentuándose los acontecimientos de Sonora y de otros lugares del país, que felizmente se desarrollaban, logré tener fija la atención de dicho Gral., hasta que le hice saber que Ud., como Gobernador del Estado de Sonora, justamente había desconocido al Gobierno del Centro.....y en forma amistosa me esforcé en persuadirlo para que reconociera el Plan de Agua Prieta, como un acto patriótico ¡pero jamás le hubiera expuesto tal idea!, cuando de una manera ostensiblemente violenta y con vocablos que por su incorrección suprimo, y mediante amenazas que se pueden copilar en las siguientes frases, me dijo: "AVALOS, ESTA USTED JUGANDO CON DOS BARAJAS Y DEBE CUIDARSE PARA SU SALVACION".

No sé hasta que punto hubiera terminado esta disputa si no intervie ne a tiempo su lugarteniente Antonio Medina, que presenció este altercado y que con este motivo dado el testigo que presenció dicha disputa, quedé en situación verdaderamente crítica.

Debo manifestar a usted que en dicha Ciudad encontré al Partido Socialista disuelto y sus miembros eran perseguidos continuamente, por simpatizar con las ideas del General Obregón, por lo que desde luego me impuse el deber de organizar a estos elementos; ya exponiéndole la situación política del país, ya alentándolos con la relación de los nuevos triunfos de las armas revolucionarias, pues los únicos partidos que gozaban de garantías, eran el civilista que postulaba a Ignacio Bonillas,

62

Rodolfo Avalos.

y el Partido Liberal Yucateco que trabajaba por la candidatura de Don Pablo González,tío del General Pablo de la Garza.

Con motivo del incremento que tomaba el movimiento revolucionario,iniciado en Sonora,el cinco de Mayo, en conmemoración de aquella gloriosa fecha,el Teniente Coronel Antonio Medina,en unión de otros Jefes y Oficiales,en un Manifiesto que publicaron declaraban enfáticamente que por patriotismo,apoyarían al Gobierno del Señor Carranza, -- lanzando denuestos contra el Obregonismo. Es preciso asentar que después de estos hechos y quizá con motivo de mi última entrevista con el General de la Garza,el Teniente Coronel Medina en unión de los demás -- Jefes y Oficiales que firmaron dicho manifesto,secundaran el movimiento revolucionario iniciado por usted y el Gral.Calles.

De allí vino que a media noche del día 11 al 12 de mayo de 1920,el referido Teniente Coronel Medina con fuerzas del 64 Regimiento, se levantara en armas desconociendo al Gobierno del Centro, saliendo -- para el Pueblo de Hunucmá, que dista unos kilómetros de Mérida y que -- el Gral.de la Garza saliera rumbo a Progreso especialmente escoltado -- por cincuenta hombres,en donde se unió con los Grales.Aquileo Juárez y con el Gobernador Constitucional de Yucatán,C. Carlos Castro Morales. -

En Progreso duraron tres días sin ser molestados,no obstante de tenerse conocimiento que dichos individuos se llevaban cuantiosos fondos del Estado y de la Aduana Marítima.

El mismo día 12 de mayo del año antes citado, entre 11 y 12 m.d.entraba triunfante el citado Coronel Medina a la Capital del Estado de Yucatán,sin disparar un solo cartucho en tan gloriosa jornada!.....

Ahora bien,al levantarse en armas el repetido Teniente Coronel Medina; intenté comunicarme con el Gral.Carlos Greene,Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco,que con anterioridad se había levantado en armas contra el Gobierno del Centro y en favor del movimiento revolucionario para informarle de lo acontecido y comunicarle lo que por mi parte convenía hacerse,ya que el movimiento iniciado por el Teniente Coronel Medina,había sido en mi concepto una conveniencia premeditada,entre el Gral.de la Garza y dicho Coronel Medina,para salvar --- los intereses de ambos y quizá también de las infamias que habían cometido con anterioridad con los simpatizadores del Gral.Obregón; pero --- desgraciadamente estaba incomunicada la línea telegráfica entre Frontera y Villahermosa,pero como también tenía a mis órdenes la Inspección de Telegrafos de aquel rumbo,sin demora mandé Celadores al servicio de las líneas telegráficas a que repararan dicho tramo,mientras que por mi parte entrevistaba al Teniente Coronel Medina para decirle que el Gral. Greene tenía conocimiento del movimiento inciado en Yucatán y que si - era un verdadero revolucionario,como el Gral.Greene y el suscrito lo creían,no obrara hasta ponerse de acuerdo con nosotros,con lo que logré mi objeto,pues Medina me contestó que esperaba nuestras indicaciones - para proceder en la forma que se le indicara.

Ya con esta contestación,regresé sin demora al telégrafo - para ponerme al habla con el Gral.Greene; afortunadamente a las dos horas después de ordenada la reparación del tramo antes indicado,me comuniqué con Villahermosa,y obsequiando mis deseos el Gral.Greene,tuve ---

Rodolfo Avalos

breve conferencia con él mismo, en la que le comuniqué lo antes asentado, su respuesta fué de disgusto al saber que el Teniente Coronel Medina estaba a la cabeza de dicho movimiento, pero en breves explicaciones lo convencí de que era necesario aceptarlo como Jefe de dicho movimiento y que se le llamase para que se designara Gobernador provisional, ya que el Gobernador Constitucional de Yucatan, C. Carlos Castro Morales había abandonado su puesto.

Con esta explicación, me preguntó si estaban en Mérida los señores Enrique Recio o Felipe Carrillo Puerto, para nombrar a alguno de estos Gobernador de dicho Estado, y habiéndole contestado que el primero había sido reportado a la Ciudad de México por el Gral. Pablo de la Garza y el segundo se encontraba en Zacatecas, al lado del Gral. Enrique Estrada, aceptó mi indicación de que se nombrara al Lic. Tomás Garrido C., por ser correligionario y que se encontraba en la Ciudad de Mérida.

Aceptada esta indicación, formamos los mensajes que recibí de mi puño y letra y de los cuales acompaño una copia, (anexo # 1) y en el acto ordené a uno de los empleados del telégrafo que llevara al Lic. Tomás Garrido C., el telegrama que le correspondía en el que se le comunicaba su designación como Gobernador provisional del Estado, y el dirigido al Teniente Coronel Medina, personalmente se lo entregué, para que desde luego reuniera la Cámara de Diputados y ésta sancionara dicho nombramiento.

Reunidos los Diputados en el Palacio de Gobierno, el Lic. Tomás Garrido se opuso a ser nombrado por la Cámara antes dicha, en virtud que estaba integrada por elementos del Partido Liberal Yucateco, que había sido impuesto por las bayonetas del Coronel Zamarripa y por indicaciones del Gobierno del Centro.

Por esta objeción y otras más que se suscitaron, propuse al Lic. Garrido y a connotados miembros del Partido Socialista, que se hallaban allí presentes, fueramos a la Oficina de Telégrafos a conferenciar con el Gral. Carlos Greene, para solucionar este punto, el cual después de muchas discusiones, se aprobó el deseo de el Lic. Tomás Garrido, y se acordó a la vez se formara una Junta de Jefes y Oficiales que habían desconocido al Gobierno del Centro y de socialistas, para que designaran como Gobernador Provisional a dicho Lic. Tomás Garrido. En esta junta los Diputados antes mencionados ocasionaron varias discusiones acaloradas, pero tomando en cuenta las indicaciones del Gral. Greene, con motivo de la conferencia antes citada y para evitar posteriores dificultades, se optó por nombrar un Jefe del movimiento revolucionario en la Península, cuyo nombramiento recayó en el Gral. Greene, dándosele el título de Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Jefe accidental de la División del Sureste.

Ahora bien, como en el movimiento tantas veces citado no era posible ni con las medidas antes indicadas, evitar las dificultades que se presentaban a cada momento, por la circunstancia de que había militares de mayor graduación que la del mismo Teniente Coronel Medina, sugerimos la conveniencia al Gral. Greene, de que se ascendiera al grado inmediato al referido Teniente Coronel Medina, para destruir por completo las envidias que empezaban a germinar entre el elemento militar.

Rodolfo Avalos.

Eefectuada la Junta antes dicha,definitivamente fué nombrado Go--- bernador Provisional del Edo.de Yucatán,el Lic.Tomás Garrido C. y Se-- cretario Gral. del Gobierno,el Lic.Felipe Bueno. Lo relatado se hizo - en los días del 12 al 23 de mayo de 1920,,mientras el 14 del mismo mes y año,en la ciudad de Campeche, el Jefe de aquella Plaza, Coronel Gue- rrero, estaba indeciso de reconocer o nó el movimiento revolucionario y sobre todo como Jefe local de dicho movimiento al Teniente Coronel - Medina. Esto motivó conferencias telegráficas con el Coronel Guerrero, para explicarle que el Gral.Carlos Greene,Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Jefe Accidental de la División del Sureste,había - reconocido como Jefe del citado Movimiento,al Teniente Coronel Medina, ascendido a Coronel,pero como no obstante de esas explicaciones,no es- tuvo conforme el Coronel Guerrero y como se hacían sospechosos los mo- vimientos que ordenaba este,a las fuerzas de su mando, hubo necesidad de mandar 500 hombres de Mérida,para combatirlo en caso de que no se - sometiera al movimiento revolucionario.

Al llegar estas fuerzas a la Ciudad de Campeche, todo se solucio- nó satisfactoriamente y el Gral.Greene de acuerdo con el suscrito, nom- bró al Tte.Coronel Madrigal Jefe de las Operaciones en aquel Estado, - dándole instrucciones de cambiar autoridades civiles y militares,en -- igual forma que se hizo en Yucatán.

Por otra parte, en esos mismos días se supo que el Gral.Elizondo, procedente de Frontera,Tab.,había salido con rumbo a Laguna del Carmen, con objeto de atacar y tomar aquella Plaza. Esa noticia se la comuni- qué por telégrafo al Gral.Greene,quien ordenó al Coronel Medina,se man- daran refuerzos al Jefe de la Plaza de Laguna, que ya había reconocido el movimiento revolucionario,y al mismo tiempo al Comandante del Trans porte "Progreso",que se tenía conocimiento,andaba por esos rumbos,para que atacaran a dicho Gral.Elizondo,pero afortunadamente no hubo nece- sidad de tales medidas,pues este Gral.se sometió a las fuerzas revo--- lucionarias, no sin antes darse a los Jefes de las Plazas del Estado de Campeche,las órdenes convenientes para que no fueran víctimas de algún engaño,de parte del Gral.Elizondo.

Rendido este Gral.,se le recogieron toda clase de elementos de - guerra y se aprisionaron sus fuerzas,dándoles amplias garantías,ya en Mérida,dichas fuerzas fueron acuarteladas,se les cubrieron sus haberes y quedaron licenciados los elementos inconformes con el movimiento re- volucionario. Debo advertir que a dichos inconformes se les dió una -- decena de sus sueldos y pases en ferrocarril y vapores para los luga- res que señalaban.

Por esos mismos días, ya de Gobernador el Lic.Tomás Garrido C.,d acuerdo con el Lic.Felipe Bueno,Secretario Gral.del Gobierno y el sus- crito,se dió entrada a todo el elementos socialista de Yucatán, nom--- brando a sus miembros Autoridades que relevaran a las existentes per-- tenecientes al Partido Liberal Yucateco,en los distintos pueblos que - componen el Estado de Yucatán,también se les dió cabida en los distin- tos departamentos u oficinas pertenecientes a dicha Entidad,en los -- Ferrocarriles unidos de Yucatán y en el Supremo Tribunal de Justicia - del Estado.

Con este motivo se removió un 60% de los empleados que formaban el eje administrativo de dicho Estado y el 40% restante,quedó en sus - puestos,en su mayoría Profesores,que por su competencia,honorabilidad y agenos a toda política lo merecían así.

Imposible es relatar aquí,cuántas dificultades se subsanaron - para controlar debidamente las fuerzas que mandaba el tantas veces citado Antonio Medina en los Estados de Yucatán,Campeche y Territorio de Quintana Roo,pues hubo momentos en que creyéndose fuerte,por sus pro-- cedimientos se entrevía que quería desconocer al Gobierno de la revolución, y si no ha sido por las medidas tomadas oportunamente por el --- Gral.Greene,hubieran ocurrido nuevas dificultades.

Pero al fin, todo se solucionó debidamente,porque el Gral.Greene aceptaba todas mis indicaciones tendentes a solucionar las dificultades.....

No debo terminar este Memorandum,sin hacer presente que una de- las principales causas por las que siempre me escuchó el Gral.Carlos - Greene,fué porque cuando desempeñaba el puesto de Visitador de Telégrafos,pasé por el Estado de Tabasco,precisamente en los momentos en que los partidarios del tantas veces citado Gral.Greene y los del Gral. -- Luis Felipe Domínguez,luchaban por la gobernatura del propio Estado, - y comprendiendo que el Gobierno del centro quería imponer a éste último,hice cuanto estuvo de mi parte para convencer a don Venustiano Carranza y a don Mario Méndez,que de parte del Gral.Greene estaba el --- Pueblo,la revolución y que de parte del Gral.Dominguez,estaba el clero,el capital,o lo que es lo mismo, la reacción.

De todos estos hechos tuvo conocimiento el Gral.Greene; además, fuí acusado por los Partidarios del Gral.Domínguez como parcial de la candidatura del mismo Gral.Greene,ante la Cámara de Senadores,Suprema Corte de Justicia de la Nación,Presidente de la República y por último con la Dirección Gral.de Telégrafos.

Rodolfo Avalos.

FAPECFT

Sria. Part.

México, D.F.,
junio 7 de 1922..

66

Señor Rodolfo Avalos,
Ave. Uruguay # 118.
C i u d a d .

Muy señor mío:-

He leído con positivo interés su muy atenta fechada el día 25 de mayo próximo pasado, así como el memorándum relativo a la situación en el Estado de Tabasco, que se sirvió remitirme con ella.

He tomado debida nota de los antecedentes que se sirve usted comunicarme con respecto a sus ligas de amistad con el General Carlos Green, que se halla actualmente en rebelión contra el Gobierno de la República, así como de la sugestión contenida en su carta de referencia, para que se le confiriese una comisión cerca del expresado Gral. Green, con objeto de gestionar de una manera decorosa y digna su rendición incondicional.

Dí cuenta al C. Secretario con el contenido de los documentos citados, y por encargo del propio funcionario me permito manifestar a usted, que dados los antecedentes especiales del caso, el Gobierno considera indebido e improcedente patrocinar gestión alguna de la naturaleza que usted propone. En este concepto, agradeciendo a usted su buena voluntad para ayudar al Gobierno General, tengo la pena de manifestarle que no es posible conferirle la comisión que desea.

Me es grato suscribirme de usted afectísimo y atento seguro servidor.

GV/b.

FAPECFT

GREEN CARLOS GRAL.

54